











DE GRACIA Y JUSTICIA

Títulos del Reino

Relación de instancias presentadas en el ministerio de Gracia y Justicia durante los meses de enero, febrero y marzo para su inserción en la «Gaceta de Madrid»:
D. Manuel Alvarez de Toledo y Samaniego solicita se rehabilite el título de conde de Eril, con grandeza de España, a favor de su esposa, doña Blanca Menos y Rebollo de Palafox, marquesa de San Felices de Aragón y de Navarres.

favor de su hijo D. José Luis Medina y Carvajal real carta de sucesión en el título de marqués de Benavista.
D. José Mariano Vaillant y Ustáriz, marqués de la Candelaria de Yarayabo, solicita a favor de su hijo D. Enrique Vaillant y Torresillas real carta de sucesión en el título de marqués de Ustáriz.
D. Mariano Villapellán solicita real carta de sucesión en los títulos de marqués de Santa Sabina, marqués de Isla Hermosa, conde de Santiago de Calimaya, marqués de Torre Orgaz, marqués de Fuente Hoyuelo, marqués de Villa Real, marqués de Valdeirios, marqués de Elicós y marqués de Peña Rubia.

marqués de Gomara, marqués de Agrópoli, conde de Coruña, vizconde de Torija y marqués de Valhermoso de Tajuña.
D. Francisco de la Cueva y Pérez solicita real carta de sucesión en el título de marqués de Villafornada.
Doña Ana María Girón y Méndez Aragón y Bryan solicita real carta de sucesión en el título de conde de San Juan de Lurigancho.
D. Felipe de Sabater y Prat solicita real carta de sucesión en el título de conde de Camprodón.

D. Fernando Pérez del Pulgar y Fernández de Villavicencio, marqués del Salar, solicita real carta de sucesión en el título de marqués de Araçeli a favor de su hijo don Juan Pérez del Pulgar y Muguiro.
D. Fernando Pérez del Pulgar y Fernández de Villavicencio, marqués del Salar, solicita real carta de sucesión en el título de Villarcá a favor de su hija doña Juana Pérez del Pulgar y Muguiro.
D. Fernando Pérez del Pulgar y Fernández de Villavicencio, marqués del Salar, solicita real carta de sucesión en el título de conde de Fuenteventura a favor de su hijo D. Juan Pérez del Pulgar y Muguiro.

D. Bernardino de Melgar y Abreu, marqués de San Juan de Piedras Albas y de Benavites, grande de España, solicita real carta de sucesión a su favor en el título de señor de Alconchel, en el de marqués de Adeje a favor de su hija doña María de los Dolores, en los de marqués de Agripoli y marqués de Orellana la Vieja a favor de su hija doña María Josefa, y en el de marqués de Valhermoso de Tajuña a favor de su hija doña María del Campanar.
D. Manuel Melgar y Alvarez Abreu solicita real carta de sucesión en el título de marqués de Villamayor de las Iviernas.
D. José Nicolás de Melgar y Alvarez de Abreu solicita real carta de sucesión en los títulos de conde de la Gomera, marqués de Adage y de Agripoli.

Dolor de estómago
Apenas hay un enfermo que no use el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos en cuanto se presentan las primeras molestias de la digestión, porque en el mundo entero se sabe que es el medicamento más eficaz.

EL IMPUESTO DE INQUILINATO
La Sala de lo contencioso del Tribunal Supremo ha resuelto en favor de las Sociedades la reclamación deducida por éstas contra el acuerdo que declaró sujetos al impuesto de inquilinato los depósitos y otros locales que utilizan las Empresas aludidas.
Declara el Tribunal Supremo que, con arreglo a la ley de 12 de junio de 1911, están exentos del arbitrio los locales destinados exclusivamente al ejercicio de la industria o del comercio y los que no deben ser estimados como habitaciones, aun cuando indebidamente figuren como viviendas en el registro fiscal.

EXQUISITAS ESPECIALIDADES EN BOMBONES
Chocolate Marquis. ROLDAN
Carretas, 35. Barquillo, 41, duplicado.

BOLSA DE MADRID
FONDOS PUBLICOS
Tabla con columnas para Fondos Públicos, Divididos en 10 y 12, y sub-tablas para diferentes tipos de bonos y acciones.

LA LECHE CONDENSADA
y MANTEQUILLA «LOS PIRINEOS»
(Guernica) son los productos mejores y más frescos, preferidos por el público inteligente.
De venta en Casa Prast y principales establecimientos. Dep.º Hernán Cortés, 14. T.º 5.307.



